

BOLETÍN Nº 91 - 14 de mayo de 2018

• 2. Administración Local de Navarra

○ 2.1. OPOSICIONES Y CONCURSOS. OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO BERRIOPLANO

Convocatoria para la constitución mediante concurso-oposición de una relación de aspirantes al desempeño en interinidad del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico/Aparejador

Por Resolución de Alcaldía número 122 de fecha 27 de marzo de 2018, se aprobaron las bases que se publican a continuación para la constitución, mediante concurso-oposición de una lista para la contratación administrativa.

Estudiadas las necesidades de personal en el Ayuntamiento de Berrioplano y haciéndose necesaria la elaboración de una relación de aspirantes al desempeño en interinidad en contrato administrativo del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico/Aparejador al servicio del Ayuntamiento de Berrioplano en orden a la cobertura de necesidades que se produzcan.

HE RESUELTO:

1. Aprobar la Convocatoria para la constitución de una lista de aspirantes al desempeño en interinidad en contrato administrativo del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico/Aparejador al servicio del Ayuntamiento de Berrioplano, en orden a la cobertura de necesidades que se produzcan.
2. Aprobar las bases por las que se rige la convocatoria de pruebas selectivas.
3. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Navarra.

Contra esta Resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde la notificación de la misma.
- c) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Berrioplano, 27 de marzo de 2018.–El Alcalde, Juan M. Albizu Andueza.